



Sagrados Corazones  
Manquehue  
Vicerrectoría de Administración

CIRCULAR N° 27  
Santiago, 14 de abril de 2022

## PROCESO DE MATRÍCULA HERMANOS Y HERMANAS A PRE-KÍNDER 2023

Estimadas y estimados padres y apoderados,

Junto con saludar y esperando que todos se encuentren bien, me comunico con ustedes con el objetivo de informarles respecto a cómo se llevará a cabo el proceso de Matrícula a Pre-Kínder 2023.

En esta oportunidad, el procedimiento de matrícula para familias de hermanos y hermanas se realizará de manera presencial, entre el **18 y 22 de abril**, de acuerdo a la siguiente distribución alfabética:

Lunes 18	Martes 19	Miércoles 20
08:00 – 13:30 horas 14:45 – 16:00 horas	08:00 – 13:30 horas 14:45 – 16:00 horas	08:00 – 13:30 horas
Apellidos con letra inicial <b>A a F</b>	Apellidos con letra inicial <b>G a M</b>	Apellidos con letra inicial <b>N a Z</b>

Los días jueves 21 y viernes 22 de abril, la atención será entre 8:00 y 13:30, solamente para familias pendientes.

En este proceso, deberán pagar lo correspondiente a la Cuota de Incorporación, la Matrícula 2023 y el Seguro de Escolaridad, proporcional hasta febrero 2023.

Tal como se comunicó en la información que se les entregó al momento de inscribirse, los aranceles son:

### Cuota de Incorporación UF 66

Porcentaje de pago de la matrícula de incorporación para los hermanos y hermanas:

Número de hijo	1º	2º	3º	4º	5º o más
% de pago	100%	75%	50%	25%	0%
UF	66	49,5	33	16,5	0

#### a) Matrícula 2023: UF 11,4

- b) **Seguro de Escolaridad-Vida proporcional:** Cubre el pago de mensualidades del Colegio hasta IVº Medio, en caso de fallecimiento, o invalidez 2/3, de los apoderados. Es obligatorio para los apoderados menores de 65 años. Existe también la opción de cobertura hasta 6 años de universidad. Cubre 100% al primer sostenedor, que es quien tiene el compromiso de pago por el servicio con el Colegio, y 50% al segundo sostenedor. El valor proporcional estimado será de UF 0,8627 por estudiante, con cobertura hasta IV medio y UF 1,6649 con 6 años de universidad. Este estará vigente desde el momento de la Matrícula hasta el 28/2/2023.

Padre Damián de Veuster 2215, Vitacura  
Santiago de Chile  
colegio@ssccmanquehue.cl



@ssccmanquehue



@ssccmanquehue

www.ssccmanquehue.cl



Sagrados Corazones  
Manquehue  
Vicerrectoría de Administración

CIRCULAR N° 27  
Santiago, 14 de abril de 2022

En el mes de noviembre, durante el proceso de matrícula de sus otros hijos e hijas, se incorporará el pago del Seguro de Escolaridad para el período marzo 2023 - febrero 2024 y los conceptos que se pagan anualmente por familia.

Las formas de pago para la Cuota de Incorporación, pueden ser con Tarjeta de Crédito (en las cuotas que ofrezcan las instituciones bancarias de las que cada apoderados(a) es cliente), o con 1 cheque al día y 2 dos cheques a fecha (90 y 180 días). La matrícula se paga al contado.

Para realizar la matrícula, la madre y el padre, deberán traer completa y firmada la **Declaración de Salud y el Compromiso de Familia**. Ambos documentos van adjuntos a este correo. El Formulario de Salud debe ser completado por ambos padres, y las instrucciones para llenarlo están al final de esta circular.

Muy prontamente se darán a conocer los resultados del proceso de postulación para familias nuevas, por lo que para hacer efectiva la vacante de su hija o hijo, les pedimos ajustarse a las fechas que les comunicamos en la presente circular.

Les saluda atentamente,

**M. Carolina Hassenberg F.**  
Vicerrectora de Administración y  
Finanzas

Padre Damián de Veuster 2215, Vitacura  
Santiago de Chile  
colegio@ssccmanquehue.cl

[www.sccmanquehue.cl](http://www.sccmanquehue.cl)





Sagrados Corazones  
Manquehue  
Vicerrectoría de Administración

CIRCULAR N° 27  
Santiago, 14 de abril de 2022

Instructivo para completar **Formulario de Solicitud** de Incorporación al Seguro Colectivo de Escolaridad (MetLife).

- Cada familia debe completar 2 formularios, uno **el padre y el otro la madre**.
- Los puntos que **No** se completan son:
  - Punto II.
  - Punto V.
  - Punto VI.
- En cada formulario el padre y la madre **Deben** completar:
  - Punto I Completo.
  - Punto III Completo con Nombre de hijo o hija Pre-Kínder 2021.
  - Punto IV Leer Patologías (ambos padres) y, en caso que corresponda, indicarlas. Firma y Fecha.

Los formularios **NO pueden** estar con enmiendas ni venir incompletos.